

LA VIOLENCIA EN COLOMBIA*

Leonardo Betancur T. **

Debido al gran auge que ha tomado recientemente la violencia en nuestro país, se ha afirmado repetidamente que ese fenómeno constituye una nueva problemática de Salud Pública. En otros términos se ha dicho que la violencia es el "nuevo" (aunque no lo digan) problema de la Salud Pública. Se hace tal afirmación basados en las altas tasas de mortalidad por homicidios, alta morbilidad por lesiones personales y la gran cantidad de recursos humanos, económicos y todo tipo que se tiene que invertir, muchas veces en desmedro de otras necesidades de atención médica, para atender las consecuencias del fenómeno de la violencia.

* Ponencia presentada a la Asociación Médica de Antioquia en noviembre de 1986

** Profesor Departamento de Medicina Preventiva. Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia. Asesinado 1987

Yo creo que los trabajadores de la salud, y las instituciones públicas de salud deben asumir el fenómeno de la violencia como objeto de estudio y transformación, ó sea como algo que el Estado y las Instituciones de Salud deben estudiar y enfrentar pero no como algo de su exclusiva responsabilidad.

Por ello opino que la escogencia de este tema para hablar aquí está bastante indicado y oportuno, y sobre todo si partimos de la afirmación de que el fenómeno de la violencia lo genera la misma sociedad y que además de la necesidad de estudiarlo en forma interdisciplinaria, tenemos que intentar transformaciones en el terreno de lo social y colectivo, pero también en lo individual e institucional y en todos los gremios y sectores sociales.

Antes de entrar en algunas consideraciones acerca de la violencia quiero ubicar un poco más el problema.

Ahora decíamos que muy recientemente se viene diciendo que la violencia es un problema de Salud Pública. Los trabajadores de la Salud y las Instituciones de Salud de este país somos muy llamados a apropiarnos de problemas que no son nuestros ni como objeto primario de estudio ni como objeto de transformación; por ejemplo la desnutrición, el consumo de drogas sicoactivas, la prostitución, etc. Nos apropiamos de ellos, los estudiamos unilateralmente y obviamente cuando aportamos soluciones, lo hacemos parcialmente. En este caso ya lo hemos dicho, el fenómeno de la violencia es un fenómeno social y al sector salud solo llegan sus consecuencias, por lo tanto su estudio y transformación debe hacerse multi-sectorialmente ó interdisciplinariamente. Precisamente por ésto, yo no vengo a hablar como Médico-Salubrista sino como profesor universitario que intenta recoger puntos de vista de la más variada procedencia científica y que simplemente pretende motivar y vincular los trabajadores de la salud a la reflexión y análisis de la violencia, en el entendido de que la sociología, la psicología, la antropología, la economía, la política, y los demás saberes y campos sociales tienen mucho que aportar.

Al hablar de la violencia nos vamos a referir a esa actitud del individuo ó de grupos sociales concretos, que busca o que trae como resultado agredir, causar daño síquico ó físico a la persona directamente, a su dignidad, ó a sus bienes materiales. Con esta definición se pretende avanzar un tanto más allá de la idea de que la violencia es solo el fenómeno de la agresión física que causa lesiones personales ó muertes humanas. Todo parece indicar que esta es solo la parte visible, la punta del témpano de hielo que flota y que además es efecto de otros tipos de violencia que se han ejercido sobre individuos ó grupos sociales; ó sea que cuando observamos que au-

mentan las muertes por homicidios, (ó violentas) y las agresiones personales es de suponer que subyace todo un fenómeno de agresión, de privación, ó de represión que genera ese comportamiento violento. Podemos identificar varios tipos de violencia dependiendo de su origen ó características y no todas llevan necesariamente a la agresión física, pero todos causan daño al individuo, descomponen la sociedad moralmente y lo que parece ser más grave generan violencia nuevamente.

Hablemos entonces de los principales tipos de violencia que hemos observado en nuestro país:

1. La llamada violencia política que en nuestro país data (de toda la historia) desde la conquista a sangre y fuego a nombre de su majestad el Rey y de la religión católica, pasando por todas las guerras civiles, dígase políticamente, por ganarse el control del Estado, el poder. El último de estos episodios fue precisamente el período conocido como el de la violencia que deja 300.000 muertos, gran descomposición ética y moral (en el país), enormes venganzas y resentimientos, desconfianza en el país y en sus dirigentes, familias descompuestas, huérfanos, migraciones, abandono del campo y que además ha servido de argumento intimidatorio contra el ejercicio de la democracia. De su seno surgió otra modalidad de violencia política, la denominada violencia guerrillera revolucionaria, violencia popular guerrillera.

Centremos un poco más estos fenómenos: Para muchos autores el origen de la violencia fue simple y llanamente el producto del sectarismo de los dirigentes conservadores para unos, liberales para otros, que lograron enfrentar al campesinado de ciertas regiones del país; pero para otros estudiosos esa violencia constituyó básicamente una manera de hacer la reforma agraria de la época o sea de despojar al campesinado de ciertas regiones del país de sus parcelas, ampliar el latifundio y establecer la agroindustria, y lanzarlo a las ciudades como fuerza de trabajo asalariado. Obvio que también estaba en juego la lucha por el control del Estado, por el poder político en los dirigentes de los dos partidos, pero eso se resolvió muy fácil mediante un acuerdo de usufructo compartido que ya desde antes de este pavoroso período se había propuesto; el que no se resolvería tan fácil, era el otro asunto el del despojo de las tierras.

Esta realidad que se constata históricamente, y los registros se encuentran en las oficinas de catastro y registro de los municipios más afectados por la violencia, dió pie al surgimiento de la llamada violencia revolucionaria, ó sea a las guerrillas en Colombia, la cual se ha ido cualificando poco a poco y adquiriendo personalidad política. Esta personalidad política le ha ido ganando un cierto grado de Institucionaliza-

ción y reconocimiento como tal, hasta el punto de llamársele al diálogo y la negociación de poder a poder y de aceptársele en algunos medios como un mal con el cual hay que aprender a convivir. Nacional e internacionalmente las guerrillas se consideran movimientos político-militares insurreccionales que han optado por la lucha armada como forma de ascenso al poder y como tal se les demanda un comportamiento frente a los civiles no involucrados directamente en el conflicto y frente a los Derechos Humanos de los presos. Si bien tenemos que aceptar que nuestras guerrillas ejercen la fuerza militar, no podemos decir que sean movimientos que ejerzan la violencia directa contra las personas no involucradas en los conflictos, porque precisamente uno de sus presupuestos es ganarse la población para su punto de vista que de otra manera no se lograría; y en efecto el movimiento guerrillero es el que aporta el mayor número de muertos pero no el que las produce. El movimiento guerrillero ha generado en nuestro medio la respuesta político militar del regimen y de algunos muchos de poder en particular, que aplicando la táctica de tierra arrasada torturan, desaparecen y matan a todo el que consideran puede ser un enemigo del regimen. Esta es precisamente la violencia política oficial, la que más preocupa a los demócratas del mundo; porque siendo el Estado la Institución por excelencia encargada de proteger la vida y de garantizar los Derechos Humanos es el que más flagrantemente los viola y pisotea la vida humana.

Todos sabemos que esa violencia política oficial surge con el principio de la seguridad nacional impuesto por los Estados Unidos, que se extiende a toda Latinoamérica donde los ejércitos se han transformado, de órganos de protección de la soberanía en órganos de represión política, de lo cual han contaminado la Institución policial. Desde ese momento los ejércitos latinoamericanos son por esencia represivos y se han capacitado para ejercer todas las formas hasta ahora concebidas de represión e intimidación así todos sus miembros no la practiquen. Por estas razones es de presumirse que son los órganos de represión oficial los que más violencia ejercen y más muertes producen así los registros no pueden incluirlas en sus listados.

2. Económica: En las sociedades en donde opera a sus anchas la teoría capitalista de la libre concurrencia al mercado -la competencia sin controles y no se le asigna ninguna función social a la propiedad privada se termina en un estado de gran concentración del capital y de la tierra, de las riquezas; monopolios, especulación, sobornos, peculados, malos manejos y robos, distorsión de los mismos principios de la sociedad capitalista y por lo tanto grandes crisis económicas- fenómenos de desempleo - miseria - hambre - pauperización y con ella limitación preocupante de los servicios básicos (servicios públicos, educación, salud, vivienda) ó sea lo que pudie-

ra resumirse en un estado de engaño y abuso del poder económico, injusticia, de mala distribución de los bienes - genera la violencia.

Es de público conocimiento que la miseria, el desempleo - la negación de derechos elementales, el pisoteo de la dignidad humana genera resentimientos entre las distintas clases sociales y actitudes profundas de rechazo, que sí se orientan políticamente conducen a un replantamiento social, a una revolución ó a demanda de reformas sociales, pero cuando ello no es posible el resultado es una gran degeneración ética y moral, bajo el principio de sálvese quien pueda no importa contra quien,

se degrada el principio de la solidaridad humana y el respeto a la persona, a la vida y a los bienes de los ciudadanos desaparece en esa proporción.

3. *Violencia Institucional ó Burocrática (Estatal)*: Es aquella que se ejerce por parte de la burocracia Estatal y a nombre del Estado.

A nombre del interés nacional en nuestros países latinoamericanos más específicamente en el nuestro, se ha erigido un Estado omnipotente y despiadado protector de unos "intereses nacionales" que resultan siendo los intereses del gran capital ó de la misma burocracia por encima de los intereses de la población.

Son Estados intervencionistas, son Estados rentistas que se colocan por encima de los individuos y grupos sociales e imponen políticas y programas, algunos a través de mecanismos pseudo-democráticos (como los impuestos, sistemas de construcción por valorización, los controles excesivos para ciertas actividades (vendedores ambulantes) mientras otras no se controlan.

Estados como el nuestro en donde los órganos representativos ya no tienen función de trascendencia, en donde el ejecutivo tiene todas las facultades en las materias básicas (Estado Presidencialista) que va desde los altos niveles de la administración hasta los empleados más bajos que ejercen sus funciones con despotismo y arrogancia. Una burocracia que ejerce su función con el criterio de hacer cumplir la ley y las normas y que muchas veces ni siquiera le interesa convencer ó promocionar una iniciativa. Ese ejercicio despótico del poder estatal, frente al cual el ciudadano común se siente apabullado, genera repulsión contra todo lo público -lo estatal-. De ahí que el empleado público, sea el policía, el soldado, el maestro, el médico oficial, el juez, la enfermera, el que barre calles y recoge basura, el alcalde, el concejal, el parlamentario, el presidente sean vistos como parásitos sociales que siempre están

contra el público, contra los de abajo -que roban- que se dejan sobornar, que están prestos a solucionar los problemas de los que dan propinas o soborno.

Gobiernos que asumen el poder burocrático sin ninguna propuesta de solución efectiva y pasan su período repartiendo favores a sus núcleos incondicionales, buscando esquilmar los sectores medios de la población y haciendo demagogia en los más pobres, no pueden generar más que repulsión por eso que han llamado "la clase política", y desprecio por lo público; y ante la ausencia de alternativas reales de poder, pérdida de todo concepto de colectividad y solidaridad social. No queda pues otro camino que la respuesta individual a la agresión, a la opresión, a la injusticia y a la miseria; la degradación de la política y el acervo cultural y moral.

4. *Violencia Común*: Tanto la denominada violencia política popular o revolucionaria como la violencia común tiene sus orígenes en los fenómenos políticos económicos y sociales descritos -el robo, el atraco, los asesinos a sueldo- no tienen otra explicación que la descomposición ética y moral de toda la sociedad, una sociedad que margina a las mayorías de los procesos vitales de la economía, de la política, de los beneficios de los bienes públicos, del usufructo de los recursos naturales; de la ciencia y de la técnica, un país que no vislumbra posibilidades de solución a los grandes problemas nacionales, ni siquiera a los de coyuntura (caso de los damnificados de Armero), un país que niega los más mínimos derechos de trabajo, educación, salud, vivienda, servicios públicos, no puede esperar más que individuos resentidos y sicópatas que no tienen porque valorar la vida humana, ni la libertad, ni mucho menos las instituciones, sociales y políticas. Individuos fácilmente víctimas de todos los vicios y depravaciones que se mantienen al acecho de cualquier víctima que les pueda proporcionar algo para su supervivencia.

Frente a este complejo fenómeno, de descomposición social, hambre, miseria, violencia, lumpenización de importantes núcleos de población surge de nuevo el fascismo y el militarismo como recurso de Estado y de las clases dominantes mediante el cual se pretende "sanear" la sociedad cortando por lo sano, arrasando el descontento popular y eliminando todo brote de inconformismo por el uso de la fuerza institucional y asesinato mediante organismos paramilitares y asesinos a sueldo a los hombres que la misma sociedad ha lumpenizado.